



Se otorga, ante mí el Notario, la presente escritura pública del PODER ESPECIAL, otorgada por: WBSF ASSETS FOUNDATION LLC, a favor de: ANDREW WRIGHT FERRE; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al nueve de junio del dos mil diez.



[Handwritten Signature]
DR. REMIGIO FOMBE VARGAS

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la presente escritura pública otorgada es
conforme con la escritura pública presentada.



15 JUN 2010
[Handwritten Signature]

F. DOMINGO SALDERRADO
Notario decimo septimo del canton Quito

Dua. Gladys & Barbara Jane ne ingose .
24-06-1188

1 5.504